

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	473472
Número de orden de compra a modificar:	153333
Entidad compradora:	Cundinamarca - Alcaldía Municipal de Chía
Nombre del solicitante:	Leonardo DONOSO RUIZ
Proveedor:	Distracom S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible (Nacional) III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-19 09:58:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-24	2026-02-21

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149738	ORDEN DE COMPRA SEC GOBIERNO	CDP-2025002559	CDP	2025002559

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	com03- Combustible - Categoría A (Chía)	100000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-2025002559	100000000.00

Handwritten signature and arrow pointing to the table.

Total Orden de Compra Actual:

100,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	100,000,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	100,000,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Que teniendo en cuenta que la orden de compra se adjudicó por CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) y en consideración a que el valor para el mes de octubre correspondió a \$ 9.461.052.38, noviembre \$14.920.629.00 y estimado hasta el 24 de diciembre \$15.000.000, el recurso con el que se cuenta corresponde a SESENTA MILLONES SIESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$60.618.318,62) el cual es suficiente para suplir el servicio requerido hasta el 21 de febrero de 2026, mientras se lleva a cabo la etapa de planeación de la nueva orden de compra para garantizar el suministro de gasolina para la vigencia 2026.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Leonardo Danilo Ruiz

Documento: 11.201.444

Firma del proveedor

Nombre: Hector Jose de Vivero Perez

Documento: 9.310.679